

Las éticas del exemplum : los castigos del Rey don Sancho IV, el Conde Lucanor y el Libro de buen amor. México: UNAM, 1998

Autor:
Palafox, Eloísa

Revista
Patristica et Mediaevalia

1999, 20, 81-82



Artículo

publicados originariamente en lengua española, dedicados a problemas medievales y a la exploración de autores poco atendidos por los especialistas del mundo entero. Constituye, sin duda, un estímulo para continuar esa tarea en nuestro continente.

Silvia Manzo

PALAFOX, ELOÍSA, *Las éticas del exemplum. Los Castigos del rey don Sancho IV, El conde Lucanor y el Libro de buen amor*, UNAM, México, 1998, 181 pp.

E. Palafox intenta demostrar la pertinencia del análisis del *exemplum* medieval caracterizándolo no como mera formalidad discursiva sino estableciendo su exacto peso moral; el *exemplum* en tanto que se postula como función, como método de “pensar el pasado y utilizarlo de distintos modos, para influir en su propio presente” parece cobrar sentido sólo dentro de determinada concepción de la historia. La autora nos transmite esta concepción a través de una cita de Battaglia: “la mente medieval concibe la historia humana como una cadena inmutable y finita de sucesos que se reitera una y otra vez. Es por eso que las colecciones de *exempla* podrían ser presentadas como depositarias de un ‘código’ hasta cierto punto exhaustivo de conducta, que para cada hecho y para cada experiencia vital ofrecía una norma y alegaba un testimonio”. Sin una regularidad que se crea aprehensible y sin un hombre que se suponga estable y constante, el *exemplum* pierde su carga moral y su eficacia.

La autora ubica la aparición sistemática del discurso *ejemplar* en el siglo XIII. Los puntos clave: por un lado, los decretos del cuarto Concilio de Letrán (1215), donde se aconsejaba el mejoramiento de la educación de los religiosos y de la instrucción de las masas (el *exemplum* permitiría explicar, por medio de analogías fáciles de asimilar, conceptos abstractos difíciles de entender de otro modo por gente no entrenada) y, por el otro lado, la aparición de los órdenes de dominicos y franciscanos. Su decadencia se observa a partir del siglo XVII. “cuando el énfasis se desplaza desde el elemento didáctico-doctrinal hacia las preocupaciones estéticas y de entretenimiento”. La tesis de E. Palafox ubica al *discurso ejemplar* como uno de los contribuyentes al establecimiento de una serie de relaciones de poder que consolidan “las dos más importantes instituciones medievales: la Iglesia y el Estado”. Es por esto que el análisis no se pierde en las figuras retóricas o meramente literarias; entiende que el poder del *discurso ejemplar* no se agota en su fuerza narrativa o literaria, por el contrario las excede hasta convertirse en un poder redentor que se alza como intérprete del pasado y configurador de un futuro.

El criterio de análisis adoptado por la autora es el de *ejemplaridad* entendida como las “cualidades de orden moral que sus autores adjudican a un texto determinado” que varían de texto a texto y es preciso desentrañar: es una intencionalidad *implícita* (diferente al *didactismo* que funciona como el principio de organización explícito de ‘todo’ discurso *ejemplar*).

En el Capítulo 1 se analizan los *Castigos e documentos del rey don Sancho IV* (versión primitiva de 1292-93) donde E. Palafox encuentra una ‘ejemplaridad mesiánica’. Se eleva al monarca a la altura de las grandes figuras y el texto parece funcionar, según la autora, como ‘guía de lectura’ que forma en el interlocutor una imagen positiva del rey narrador a través del paralelo entre la dimensión heroico-guerrera (material) y el valor político-moral (espiritual) de don Sancho que aparece como el redentor luego del caos moral. Todo el capítulo nos brinda un análisis exhaustivo de las ‘huellas’ discursivas de esta relación.

La ejemplaridad de la obra analizada en el Capítulo 2 (*Libro de los enxiemplos del conde Lucanor et de Patronio*, acabado en 1335) tomaría la forma de una 'ética del saber', pero que funciona como un "instrumento discursivo de lucha por el poder". El autor (don Juan Manuel) defiende un lugar en el poder (que ya tiene, en teoría, por linaje) por la posesión de un saber que lo señala como moralmente superior. Marcaría también el texto la obligatoriedad en la recepción de una lección moral hecha aun por los lectores más renuentes cuando se hace uso de ficciones y de 'palabras falagueras et apuestas'.

El Capítulo 3 (*Libro de buen amor*, redactado entre 1330 y 1343) es un buen cierre para todo el análisis: este texto se entiende como la 'puesta en cuestión' de los mecanismos inherentes al *discurso ejemplar*, de allí que la autora caracterice su ejemplaridad como 'autocósciente y autocrítica' (metaejemplaridad). Se revela el carácter estratégico y manipulativo de este tipo de discurso, sus poderes multifacéticos que pueden ser usados para causas encontradas, para sostener argumentos de diversa índole, con objetivos morales, o aun inmorales (como parecen reflejar los textos del *Libro de buen amor*).

Finalmente, el Capítulo 4 se propone comparar los resultados de los capítulos anteriores y brindar una visión de conjunto. La bibliografía sobre el tema se reparte entre las notas al pie y la lista detallada al final de la obra. Las citas de los textos analizados respetan el castellano antiguo.

Mariana Santangelo

Peter of John Olivi on the Bible. Principia quinque in sacram Scripturam. Postilla in Isaiam et in I Ad Corinthios (Apéndice: *Quaestio de oboedientia et sermones duo de S. Francisco*). (Edición a cargo de David Flood y Gedeon Gál). Franciscan Institute Publications, New York, 1997, 431 pp.

El franciscano Peter Olivi (1248-1298) ha escrito extensamente sobre las Sagradas Escrituras, sin embargo de lo que ha sobrevivido (también mucho) poco ha sido lo aparecido en ediciones críticas. Sus principios y comentarios se inscriben dentro del marco exegético del siglo XIII, marcado por la distinción entre interpretación literal e interpretación espiritual (herencia de los victorinos) y por el renacer de las discusiones teológicas en el estudio bíblico. P. Olivi cree que la congruencia de las Escrituras demuestra la congruencia de la historia humana, de allí que pretenda desentrañar, a partir de la tarea divina en la historia, un criterio que regule el ideal de vida franciscano. A pesar de las condenaciones que sufrieron posteriormente, los textos de P. Olivi se las arreglaron para sobrevivir y para influenciar a las ulteriores generaciones de franciscanos. La obra (comentada en inglés, pero con las ediciones propiamente dichas en latín) tiene como protagonista principal a los cinco *principia* (Parte I). La Introducción se encarga de dilucidar el problema de los manuscritos de los *principia* que habían sido publicados por Bonelli (†1783) como obras de Buena-ventura de Bagnoregio dándole un título a cada *principium*; los editores se encargan de rebautizarlos y de ofrecer un nuevo orden, así como de justificar la no inclusión de un sexto *principium* (*De Sacrae Scripturae praestantia*). Los números de los *principia* coinciden con los capítulos de la presente edición y son: 1. *De studio*, 2. *De causis Scripturae*, 3. *De doctrina Scripturae*, 4. *De Christo, medio Scripturae* y 5. *De evangeliiis*. La edición mantiene, sin embargo, la división del texto en párrafos numerados hecha por Bonelli. Al principio de cada capítulo los editores presentan sumariamente (en